

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 242.

Alicante 17 de Julio de 1875

Año VI.

EL JUBILEO DEL AÑO SANTO.

En el Domingo último terminaron las cuatro visitas, hechas en pública procesion por el pueblo católico de esta ciudad, para ganar el Jubileo del Año Santo, las cuales se han verificado con el mayor orden, solemnidad y devocion, y con un inmenso concurso de fieles, tanto que podemos decir ha sobrepujado á las piadosas esperanzas que habiamos concebido. Desde el momento en que fué publicada la instruccion pastoral de nuestro Reverendo Prelado al efecto, la municipalidad, las cofradias y corporaciones, y muchos individuos de las clases civiles y militares se prepararon á tomar parte en este importante y extraordinario acto religioso, y todos, en union del Cabildo colegial y Cleros de las parroquias, han realizado las cuatro visitas procesionales del Santo Jubileo. Loado sea Dios, que nos ha otorgado la dicha y el consuelo de presenciar estas públicas oraciones, en unos tiempos harto calamitosos para la manifestacion del sentimiento religioso! Loado sea Dios, que no olvida á su pueblo en medio de las iniquidades en que está envuelto, y se digna darle señales de su misericordia! Porque misericordia del Señor es para su pueblo, el inspirarle y

moverle á que le confiese públicamente á la faz del cielo y de la tierra, cuando le asfixia el espiritu de indiferencia è incredulidad de que está impregnada la atmósfera que le rodea.

Pero se dirá acaso por los que se empeñan en estar mas cerca de la tierra que del Cielo; ¿qué ventajas traen para la Religion estos actos públicos? ¿Qué utilidad para los cristianos? ¿Qué beneficios á la sociedad y aun á la Iglesia misma? ¿No fuera mejor reservar para el interior de los templos estas *fiestas de calle*, como no falta quien irreverentemente las llame?

Tales son las preguntas de los tibios, de los indiferentes, aunque se digan católicos de nombre; preguntas en virtud de las que abandonan las prácticas exteriores de la Religion y procuran desviar á los demás. Sin embargo de esto, nosotros probaremos manifestar la conveniencia, ventajas y hasta necesidad de estas prácticas para el cristiano, con lo cual dejaremos contestadas y satisfechas aquellas preguntas. Al efecto sentamos desde luego, que estos actos públicos de la Religion están en perfecta consonancia con lo que ésta exige del hombre, ofrecen ventajas en el orden moral al cristiano y no menores para el porvenir de la sociedad.

Quien quiera que se fije por un momento en el sentido que encierra la palabra Religion, comprenderá desde luego los deberes que de ella se derivan. Conteniéndose en la Religion el conjunto de actos y procedimientos que ponen al hombre en relacion con Dios, hay necesidad de significar estas relaciones, estos vínculos, por algun medio, que no puede ser sino interior ó exteriormente; y como el hombre se debe á Dios en su interior y en su exterior, esto es, en su alma y en su cuerpo, porque una y otro ha recibido de él, una y otro los sostiene su poder y providencia infinita, de aqui que con una y otro ha de prestarle el debido homenaje de respeto y adoracion.

Y no vale decir que estos son argumentos de moralistas, de discipulos de la rancia filosofia, ó que están gastados de puro dichos y repetidos, ño; porque estos argumentos nacen del fondo mismo de la humanidad y están basados en su esencia, de tal modo, que para que falten es menester que se cambie ó desaparezca la naturaleza de la humanidad; y como esta no puede faltar, ni aquellos argumentos tampoco.

Aparte de las razones, todas fundadas y robustas, que los filósofos moralistas aducen para demostrar la obligacion del hombre de prestar á Dios el culto externo é interno, razones que no juzgamos oportuno exponer aqui por no luchar con la estrechez en que escribimos, tenemos una razon que está al alcance de todos, y que no puede haber persona por ignorante que sea en materias religiosas que no comprenda. Tal es la constante uniformidad con que el hombre

viene obrando en este sentido desde los tiempos primitivos hasta nosotros. No ha existido religion que no haya tenido su culto exterior; mejor diremos, no ha habido hombre, no le hay, que al dirigirse á la Divinidad en la manifestacion de sus sentimientos de reconocimiento, de amor y respeto, no emplee actos exteriores ya sea de palabra, ya sea de obra: y esto se comprende y explica perfectamente; porque no pudiendo el hombre prescindir de las dos partes constitutivas de su ser, no puede ni sabe hacer funcionar á su espíritu, sin que estas funciones reciban alguna forma exterior, pues que instintivamente emplea sus funciones orgánicas como único medio de dar forma sensible á sus operaciones intelectuales ó á los sentimientos de su corazon.

Ahora bien, si en la humanidad se han encontrado siempre, y se encuentran hoy, como medio natural de rendir homenaje á la Divinidad, los actos exteriores, ya sean cánticos, ya sacrificios, ya de cualquier otra especie mas ó menos digna y conveniente, de modo que no existe ni ha existido pueblo alguno sin religion, como dice Tácito, ni religion sin sacrificios ó culto externo, ¿cómo nosotros hemos de extrañar que esta sea condicion inherente á la Religion católica, que felizmente profesamos, la cual al carácter de religion añade el mas importante de ser la única verdadera? ¿Cómo, por consiguiente, hemos de censurar y rechazar las públicas procesiones, manifestacion natural y espontánea de los corazones que abriga los sentimientos que inspira aquella Religion bajada del cielo, para dicha del hombre en el pre-

sente siglo y en el venidero? Antes por el contrario, tenemos un deber de manifestar á la faz del mundo nuestro reconocimiento, nuestro respeto y nuestra veneracion á Aquel á quien debemos cuanto somos, porque El mismo nos lo ha enseñado y preceptuado así por medio de su palabra revelada, y de su Iglesia nuestra Santa Madre y Maestra de la verdad; porque así nos lo dicta nuestra razon y nos lo inspira nuestro corazon, y porque tal es la leccion y ejemplo que hemos recibido del mundo, hasta del mundo pagano; señal inequívoca de que el culto externo de Dios se halla encarnado en la misma naturaleza humana.

Si miramos á los beneficios que de estas prácticas religiosas y públicas resultan á los fieles, veremos que son muchos y de índole superior á todos los demás que el hombre puede obtener en el órden natural. En la instruccion pastoral, al principio citada, se explica detallada y claramente cuál es la naturaleza de estas gracias espirituales y la importancia que en si encierran. Sabemos, conforme á la doctrina católica, que por medio del Sacramento de la penitencia se perdonan toda clase de pecados, en virtud de la autoridad conferida por Jesucristo á sus Ministros. Pero el pecado no tan solo envuelve la culpabilidad mas ó menos grave, sino tambien las penas debidas por él. A la condonacion de estas penas se refiere este Jubileo y los ejercicios piadosos con que le ganamos.

Restanos saber quién posee aqui en la tierra la facultad de conceder este perdón llamado generalmente *Indulgencia*,

y como la ejerce. Este poder pertenece exclusivamente á la Iglesia católica, á quien el mismo Jesucristo su fundador lo concedió para que lo ejerciese, segun lo creyera conveniente á los tiempos y circunstancias, en bien de sus hijos, cuya salvacion eterna desea y procura de continuo.

Era conveniente, expone con sumo acierto el distinguido P. Maurel, que este ministerio de caridad fuese confiado á la Iglesia, que debe considerarse en la tierra como la personificacion de la bondad, de la indulgencia de Jesucristo. El Hijo de Dios no pone limite alguno á su bondad y á su misericordia; descendió de los cielos para buscar en la tierra y salvar lo que habia perecido; corrió al encuentro del hijo pródigo olvidando su ingratitude, su injusticia y desórdenes; fue tras la oveja descarriada por entre escabrosidades y precipicios, y habiéndola vuelto á encontrar, le abrió su corazon y sus brazos; perdonó á la Magdalena, al paralítico, á Pedro, al buen ladrón. Esta ternura del Salvador en buscar, en acoger á los pecadores y en perdonarlos, ha pasado al corazon de la Iglesia, á la cual ha prometido Jesucristo, para hacer mas eficaz y saludable la benignidad de su esposa, que *desatará en el Cielo cuanto ella misma desatare en la tierra: Quodcumque solveris super terram, erit solutum et in caelis.* (Matth. XVI. 19.) Supuesto que el Salvador nada exceptúa, la Iglesia puede desatar ó perdonar la culpa y la pena del pecado.

Sigamos escuchando á nuestro Señor: *Todo poder me ha sido dado en el cielo y sobre la tierra.* (S. Mateo XXVIII. 18.)

Como mi Padre me envió, así yo os envío. (S. Juan XX. 21.) Palabras que al paso que constituyen á la Iglesia en depositaria del mismo poder de Jesucristo, la revisten sin contradicción del derecho de poder perdonar á los pecadores la pena debida á sus crímenes, derecho y poder que nadie se atrevería á disputar al Hijo de Dios.

Ademas de esto; al dar á su Iglesia en la persona de S. Pedro y de los Apóstoles las llaves del reino de los cielos, Nuestro Señor le confirió el poder de abrir aquella bienaventurada mansion á los pecadores penitentes, y por consiguiente, el de hacer desaparecer todos los obstáculos que les prohibiesen la entrada en ella. Uno de estos principales obstáculos es indudablemente la obligación de pagar sus deudas *hasta el último óbolo*, es decir, la obligación de expiar toda la pena del pecado antes de presentarse á la puerta del Paraíso. Dedúcese de aquí, que la Iglesia recibió de su divino fundador el poder, no solo para libertar á las almas de la culpa y de los castigos eternos, sino tambien de los castigos temporales, y de romper este lazo espiritual que impide ó retarda su entrada en el cielo.

¿Por qué se ha de querer restringir ó limitar las concesiones hechas por el Dios Salvador á su Iglesia? El lenguaje de Jesucristo es claro y terminante, y tanto la Iglesia como la tradicion no lo han entendido en otro sentido. Esta es la razon de que desde la cuna y en los primeros siglos del Cristianismo los Apóstoles y los Obispos concedieron á los pecadores, sinceramente convertidos, verdaderas Indulgencias, facultad que no

habrian usurpado, si no hubiesen tenido la plena conviccion de que la habian recibido del mismo Jesucristo. San Pablo concedió una verdadera Indulgencia al incestuoso de Corinto, cuando perdonó á aquel pobre pecador, convertido en humilde penitente, el resto de su pena, en nombre y en la persona de Jesucristo, ó como dispensador de sus misterios: *Ego quod donavi, si quid donavi, propter vos, in persona Christi.* (II Cor. II. 10.)

La tradicion nada deja que desear sobre este punto. Asi lo confirman Tertuliano, San Cipriano, el primer Concilio de Nicea, el Anciranense, el de Laodicea y otros escritores sagrados. Y por último, el Santo y ecuménico Concilio de Trento, al cual no puede menos de adherirse de alma y de corazon todo buen católico, se expresa en estos términos: «Habiendo sido dado por Jesucristo á su Iglesia el poder de conferir las Indulgencias, y habiendo usado la misma Iglesia de este poder desde los primeros tiempos, el Santo Concilio enseña que debe conservarse el uso de las Indulgencias muy saludable al pueblo cristiano, y aprobado por la autoridad de los Santos Concilios. Lanza el anatema sobre todos los que pretenden que las Indulgencias son inútiles, ó que el poder de concederlas no existe en la Iglesia. (Ses. XXV. cap. 21.)

Por todo lo hasta aquí expuesto se comprende fácilmente cuáles, cuántas y multiplicadas sean las gracias que se nos confieren por las Indulgencias, y cuál su inmensa importancia, puesto que miran á la eternidad; y por consiguiente, cuanto sea la importancia y amplitud de las gracias concedidas por el Santo Jubileo,

que puede muy bien llamarse la *Indulgencia de las Indulgencias*, por su mayor extension entre cuantas ordinariamente otorga la Iglesia á sus hijos.

La utilidad y provecho de este Jubileo no tan solo llega á los fieles que lo ganan, sino que trasciende en el porvenir á la sociedad religiosa y civil; porque fortifica las creencias, las extiende con los buenos y repetidos ejemplos, purifica las costumbres, suaviza las condiciones sociales, restaura las prácticas religiosas tan decáidas en la presente edad, lleva á la sociedad por el camino de la piedad y de la santidad que es su verdadera y única salvacion, y sobre todo, la lleva al punto de confesar á Dios públicamente, sin cuya confesion Jesucristo no reconocerá á los hombres delante de su Padre celestial. ¿Ganará la sociedad por este camino y por estos medios? En concepto del filósofo cristiano, mucho, aunque los desventurados incrédulos se burlen de nosotros. ¡Desventurados! si, porque *Dios se reirá de ellos*, segun la profecía del Rey David.

Concluiremos estas consideraciones con una breve observacion. Cuando los católicos se ocupan en estos ejercicios religiosos, en uso de su indisputable y sagrado derecho, que nadie puede poner en duda y que nuestras leyes protegen, y de los que ningun daño resulta á la sociedad, antes bien muchas ventajas; ¿serán permitidos la burla, el insulto y el sarcasmo á que algun desdichado se haya atrevido de palabra ó por escrito? ¡Desdichado, repetimos, del que asi ha obrado! porque á los ojos de Dios merece severidad, á los de los católicos conmisericordia. Fuera de esto, en el pe-

cado lleva la penitencia, porque le condenan las leyes religiosas y civiles, y ni siquiera puede abrigarse á la sombra de las de la civilidad, dentro de las que hasta los incrédulos quieren estar.

LISTA DE SUSCRITORES

para la reedificacion de la Iglesia de San Roque de esta ciudad.

Continúa la relacion de las cantidades ofrecidas para la reedificacion de dicha Iglesia.

Rs. vn.

Suma anterior. . . 22938

Intendencia general de la Real casa y patrimonio. — Real orden.—S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que por la caja de esta Intendencia general se faciliten 1.000 pesetas en concepto de donativo, para atender en parte á los gastos de reedificacion de la iglesia de San Roque, patrono de Alicante. Lo que de Real orden comunico á V. para su conocimiento y á fin de que se sirva designar la persona que en su nombre haya de percibir dicha suma.—Dios guarde á V. muchos años. Palacio 19 de Junio 1875.

—F. Goicoerrotea. 4000

Sr. D. Vicente Roman, médico. 20

Suma y sigue. . . 26.958

	<u>Rs. vn.</u>
<i>Suma anterior.</i> ..	26.958
Sr. D. Miguel Bernabé, presbitero, cura de Villafranqueza.	20
Sra. D. ^a Francisca Esquife.	4
Sr. D. R. C.	20
Sr. D. Antonio Faleó.	6
Sr. D. Rafael Martinez y Vassallo, del Comercio.	40
Sr. D. Francisco Palomares Lopez.	10
Sr. D. Juan Elías Gomez.	10
Sr. D. Francisco Morante Soler.	20
Sr. D. José Angel Marcili.	20
Sr. D. José Sanz, médico.	10
Sr. D. José A. Puigserver, del Comercio.	20
Sr. D. Antonio Masanet, del Comercio.	60
Sra. D. ^a Rita Arenas, viuda de Galiana	10
Sr. D. Antonio Prieto.	40
Sr. D. Francisco Ibañez.	10
Sr. D. Juan Zanon Carrasco, del Comercio	40
Sr. D. Antonio Marchal.	8
Sr. D. Francisco Puig Pastor.	20
Sr. D. Florencio Chapa y Cortés, presbitero, beneficiado de la insigne iglesia colegial de San Nicolás.	10
Sr. D. Francisco Aznar y Ruiz.	40
Sr. D. Miguel Asensi y Brotons	10
Sr. D. Librado Carrillo y Lopez, presbitero, sacristan mayor de la insigne iglesia colegial de San Nicolás.	8
<i>Suma y sigue.</i> . . .	<hr/> 27.394

	<u>Rs. vn.</u>
<i>Suma anterior.</i>	27394
Sr. D. José Pascual y Porcel	20
Sr. D. Buenaventura Bachiller, ingeniero	20
Sr. D. Juan Nepomuceno Riera y Alted, presbitero, beneficiado de la parroquial iglesia de Santa María.	4
Excmo. Sr. Brigadier D. Vicente Muñoz Maldonado.	20
Sr. D. Tomás Such.	20
Sr. D. Cristóbal Mas y Martinez.	40
<i>Total.</i>	<hr/> 27518

Alicante 9 de Julio 1875.—El Presidente, Julian de Ugarte.—El Depositario, José Joaquin de Sandoval, Baron de Petrés.—El Vocal-Secretario, Rafael Vivarens y Pastor.

EL CRISTIANO.

Diógenes buscaba un hombre por las calles de Atenas, y ¡cosa rara! en medio de aquella ciudad, madre de Pericles, de Sócrates, de Aristides, de Platon, no pudo encontrarlo. Acaso su soberbia cínica inspiraba al filósofo el deseo de esta investigación; pero en el fondo no es menos positivo que en medio de la sociedad pagana era posible, si, encontrar la sombra, el vestigio, el aspecto exterior del hombre, como se adivina un alcázar suntuoso en presencia de vastas ruinas; pero el hombre moral, el hombre adornado con la esquisita belleza de la virtud, el hombre engrandecido en su

inteligencia hasta el punto de concebir las grandes verdades, dotado de aquella libertad que rechaza el vicio, aunque este se presente coronado con diadema de oro, y se adhiere al bien, aunque no reciba otro premio que el desprecio y acaso la muerte; grande con la grandeza que nace del sacrificio heroico y de la abnegacion sublime; el hombre puro, casto, humilde, compasivo, que olvida la injuria, y ama al enemigo, y se detiene ante el crimen, no por temor de los juicios humanos, sino por amor á los mandatos divinos; el hombre, digo, así delineado, era imposible que existiera en medio de las sociedades idólatras.

Ello es indudable; existen dos guias, dos principios que regulan y presiden todos nuestros actos morales; la ley que impone un deber, el ejemplo que enseña el modo de obedecer la ley. Y estas que son de hecho dos cosas distintas para el hombre, son una sola é idéntica para la Divinidad. De cualquier manera que á esta se la considere, bien con el criterio católico de la revelacion, bien con el simplemente natural concedido á todos los hombres, es lo cierto, que no se puede menos de concebirla como un ser infinito y absoluto que goza de infinitas y absolutas perfecciones, de tal modo que si no es infinito y absoluto, Dios no existe, y si existe, no puede dejar de ser absoluto é infinito. Bajo este supuesto la ley divina ni es ni puede ser otra cosa que la expresion de la verdad que Dios infinitamente conoce, y del bien que infinitamente hace, sin que sea posible conocer la verdad como cosa distinta del bien, ni el bien y la verdad como cosas distintas de la ley divina. De otro

modo, es decir, si dicha ley no fuera una cosa misma con el bien y la verdad, se daria el absurdo de que siendo divina no procediera de Dios que es verdad y bien, y que siendo ley, fuera por ventura contraria á estas perfecciones, ó lo que es lo mismo, ora falsa, ora injusta. Encierra, pues, ella á la vez dos conceptos, uno con relacion á Dios, otro con relacion al hombre; con relacion á Dios no es mas que la expresion de las perfecciones divinas, las cuales no son otra cosa que el ejemplo, el modelo á que debe ajustarse el hombre; y con relacion á este la norma que Dios le propone para que imite y se aproxime en cuanto pueda á las divinas perfecciones. Que esta es la verdadera nocion de la ley, compruébalo el dicho mismo de Nuestro Señor Jesucristo: *Estote perfecti, sicut Pater meus qui in cælis est.* — «Sed perfectos,» — hé aquí la ley; «como mi Padre que está en los cielos;» — y en esta segunda parte está el complemento, la significacion de la ley, es decir, el modelo, el ejemplo.

De aquí resultan las siguientes consecuencias: — que cuando la idea de las perfecciones divinas es vaga é incompleta, la ley moral, expresion de ellas, se oscurece en la conciencia del hombre; — que no pudiendo ser este perfecto, á ménos que cumpla con dicha ley, tanto mayor será su imperfeccion, cuanto más oscuro sea el conocimiento que de ella tenga; — que siendo esa ley absoluta, inmutable y eterna, solo puede ser tipo de ella el sér absoluto, inmutable y eterno, que es Dios; — que siendo Dios infinita verdad, bien sumo y eterna é inefable belleza, el hombre no puede alcanzar estas cualidades en el grado

finito que le corresponde, sino uniéndose íntimamente á él por el amor; -- y finalmente, que separado de él por el error, por el pecado y por la fealdad nativa de uno y otro, no puede menos de ser una criatura privada de su hermosura primitiva y de la perfeccion de su naturaleza; no puede menos de ser, segun la profunda frase de Bossuet, una gran ruina.

Hé aquí, pues, lo que el hombre era en el mundo antiguo; una gran ruina. La ley, perdida ya la revelacion primera, era oscura, vaga á incompleta; la Divinidad, muerta ya la tradicion en los corazones, no era mas que el tipo de las pasiones y liviandades humanas.

De aquí resultaban dos hechos aparentemente contradictorios y, sin embargo, perfectamente conciliables entre sí.

Perdida la nocion del Dios vivo, personal, eterno, y olvidada su existencia individual é infinita, quedó, sin embargo, cierta idea vaga de los atributos divinos. Se desconocia al Dios verdadero, que existe como un ser independiente y absoluto, pero se vislumbraba el conjunto de los atributos que debian aplicársele. En una palabra, la idea de las perfecciones divinas existia, pero se ignoraba el Dios que poseyera semejantes perfecciones. De aquí la vacilacion que se nota en los sistemas religiosos del paganismo, y como consecuencia forzosa de ello, la multiplicidad de dioses. Júpiter no siempre empuña el cetro del Olimpo, ni Saturno ejerce siempre la supremacía como tronco de la familia divina; á veces ellos y todos los demas dioses tienen que doblar la frente ante la fuerza ciega y brutal, pero superior, del destino.

Habia, pues, en todos esos sistemas un Dios mas poderoso que los demás, que representaba, digámoslo así, la idea primitiva, aunque oscurecida é incompleta, conservada por la tradicion; pero no siendo este siempre el mismo, y no pudiendo perder por otra parte el ser inmortal, atributo reconocido siempre á la Divinidad, el cielo tenia que llenarse de dioses, los cuales, gozando de la inmortalidad, carecieran de la omnipotencia y providencia infinita.

Negándose, pues, á Dios este poder y absoluta providencia, no podia admitirse que estuviera é imperara á la vez sobre diversos sitios, ni pudiera proveer á todas las necesidades humanas. Fue preciso entonces poblar todos los lugares con divinidades secundarias que ejercieran esos ministerios inferiores. Desde este instante el último vestigio de la tradicion muere, y una oscura niebla oculta el órden sobrenatural á la inteligencia del hombre. Este tiende una mirada á su alrededor y nada encuentra fuera de sí; ocúltasele toda existencia que no sea la suya propia, toda verdad, todo bien, toda justicia que no sea la que emane directamente de la razon y de la conciencia, y creyendo que él mismo es la suma y compendio de toda perfeccion, necesitado de aplicarla en el grado superior que la concibe á todas esas divinidades que el crea, las forma á imágen y semejanza suya, es decir, diviniza la naturaleza humana. Y como ésta, separada de Dios, no es mas que oscuridad y sombra y fealdad vilísima, como el hombre desviado de la mano que le enfrena y sostiene cae en la postracion mas profunda y en la mas infame abyeccion,

y como siendo rebelde á la autoridad de la razon divina no puede menos de provocar á rebelion á su carne contra su espíritu, á su razon contra su voluntad, á las pasiones contra la virtud, y entregarse á la ira, á la ambicion, á la venganza, á la liviandad; aquellos dioses, hechos á imágen y semejanza del hombre corrompido, dieron á la tierra el horrible espectáculo y el nefando estímulo de los arrebatos de la ira, de las injusticias, de la ambicion, de los furors de la venganza y de los vergonzosos ejemplos de la liviandad.

Y el hombre, no pudiendo dudar que aquello fuera esencialmente bueno, puesto que los dioses lo practicaban, convirtió el ejemplo en ley moral y dedujo como lógica consecuencia que todas las maldades, todos los crímenes podian y debian justificarse con el ejemplo de aquellos.

Es evidente, pues, que el hombre, tal como salió de las manos de Dios, tal como Dios quiso que fuera, tal como siempre debió ser, si no pecara no existiera en la sociedad antigua. Quedaba de él la sombra, el vestigio, la ruina. A veces una mirada compasiva de Dios rasgaba la oscuridad profunda, y su ténue claridad, llegando á la tierra, le hacia ver su postracion y envilecimiento, y reanimaba esta vaga esperanza perdida allá en lo profundo de las tinieblas de la inteligencia; pero ántes y despues todo era confusion y duda. Y el hombre ha nacido para afirmar y conocer la verdad y para amarla con amor inefable, y vivir embargado en los dulcísimos deleites que ella brinda al alma. Cuando un hombre, cuando un pueblo, cuando una genera-

cion no siente ese deleite purísimo, cuando no palpita de entusiasmo y amor por ella, cuando no se deja arrebatar por su espléndida hermosura, ¡ah! decid entonces que ese hombre, ese pueblo, esa generacion están muertos; decid que son un cadáver que se mueve y que siente los estímulos de la carne, pero que no vive ni arde en deseos de conocer la infinita belleza del órden sobrenatural. Porque, en resúmen, ¿qué es el hombre? Un pedazo de materia animado por un espíritu inmortal. ¿Qué es el espíritu? Un ser que vive de la verdad, del bien, de la belleza inmortal, y que desfallece y muere si le falta este sustento divino. ¿Qué es, pues, el hombre privado de la verdad, del bien, de la belleza, sino un ser mutilado, incompleto, colocado al nivel del animal despreciable y arrojado de la excelsa categoría que le corresponde? ¿Qué es mas que un cadáver, una ruina?

Ruina, si, y de tal modo, que perdido ya el primitivo plan del edificio, no fué posible reconstruirlo, ni la ciencia humana pudo hacer otra cosa que confesar su impotencia. Buscóse al hombre, pero no ya como Diógenes por las calles de Atenas, sino por todos los ámbitos del universo; viéronse esclavos que arrastraban cadenas pesadas; tiranos que dominaban sobre rebaños de miserables, siendo ellos siervos de sus propias pasiones; seres estúpidos postrados ante idolos que fabricaron sus manos; pueblos en masa adorando de hinojos como Dios á un conquistador cubierto de crímenes y sangre; padres desnaturalizados exponiendo á sus hijos en los sitios públicos como animales inmundos; esposas adúlteras; hijos

impíos; hermanos crueles y libidinosos, cuyas pasiones ni siquiera se detenían ante las barreras naturales de la sangre; consorcios nefandos y monstruosos; sacrificios horribles; juegos sangrientos; sed de placeres; y esto en Atenas, en Roma, en Oriente, en Occidente, en medio de la refinada cultura de una civilización espléndida, cantada por los poetas, celebrada por filósofos é historiadores, y propuesta á la admiración del mundo, como el más gigantesco esfuerzo hecho por la inteligencia y el poder humanos. Hé aquí, pues, lo que se encontraba; pero el hombre, el verdadero hombre ni se hallaba, ni era posible hallarlo. A veces se oía el nombre de un Sócrates, de un Aristides, de un Catón, de un Trajano, de un Tito; y cuando se esperaba ver en ellos el más acabado modelo, la más pura expresión de las virtudes humanas, de pronto la sombra de nefandos vicios ó de una degradación incomprendible venía á cubrir de oprobio eterno su memoria.

Pero hé aquí que de repente, en un oscuro rincón de la tierra, se oye la voz de un juez injusto y venial, sí, más que por una súbita inspiración se levanta en medio de muchedumbre enfurecida y clama: «¡Ved ahí al hombre!» y á la vez señala, expuesto á la irrisión y el ultraje, un ser que apenas conserva la figura humana, pálido, sangriento, ceñida la frente, ántes hermosísima, con espaldas crueles y cubierto su cuerpo purísimo y delicado con un pedazo de púrpura. ¡El hombre! Aquellas dos palabras eran la proclamación solemne de dos grandes misterios, que un milagro de amor iba á revelar á la tierra, el de la culpa huma-

na, y el de la expiación divina; el pecado de la criatura en su bajeza y fealdad, y el sacrificio de su Criador en toda su innarrable alteza y su hermosura sublime. Ellas querían decir que allí estaba el tipo del hombre, enfermo, abyecto, postrado tal cual lo había hecho la culpa; y el del hombre grande y superior á la muerte, tal cual lo había de hacer la gracia; el hombre como había sido por la rebeldía de su razón, y según iba á ser por la sumisión á la fé.

Y como entre la culpa y la gracia, entre la razón y la fé, media la misma distancia que entre la nada y el ser, y entre la criatura y Dios, es decir, una distancia infinita, era preciso que fuera omnipotente el ser que uniera en sí esas dos representaciones infinitamente distintas. Por su omnipotencia había de ser necesariamente Dios, por su representación hombre, y de tal manera, con unión tan íntima y misteriosa entre la naturaleza divina y la humana, que fuera á la vez Dios y hombre. De este modo siendo lo segundo, podía descender al abismo profundísimo de miseria, donde hundido estaba el hombre; y siendo lo primero, podía elevarlo hasta las alturas inexplorables donde solo Dios habita. Como hombre, podía acumular sobre su ser humano, mediante su poder divino, todas las culpas de que solo era responsable el hombre; como Dios, podía soportar en su humana naturaleza todo el peso de las culpas, porque eran infinitas; pues aunque estas como acciones humanas eran finitas y por lo tanto redimibles, como actos de rebelión contra Dios eran infinitas, y por lo tanto irredimibles por el hombre; de donde resulta, que este

se hallaba condenado por las consecuencias de su crimen á ser constantemente redimible, y á no poderse redimir jamás. Dada esta situación no cabían más que dos términos: ó que el hombre se convirtiera en Dios para redimirse, ó que Dios se convirtiera en hombre para redimirlo: lo primero quiso hacerlo este y no pudo, porque la sombra no puede tornarse en luz; lo segundo quiso hacerlo y lo hizo, porque la luz puede eclipsarse entre la sombra por un misterio infinito de amor.

Y véase, cómo siendo análoga la razón entre el procedimiento humano y divino, ó sea la unión entre la humanidad y la divinidad, el uno estaba condenado á una esterilidad perpétua y el otro destinado á una fecundidad infinita; el uno haciendo descender el original divino hasta la copia; este porque siendo causa, no podía tornarse en efecto, y aquella porque siendo efecto no podía existir sin la causa; y Dios, elevando la copia hasta las alturas del original, afirmaba á la vez una y otro: este, porque siendo original no podía ménos de ser distinto é infinitamente superior á la copia, y aquella porque siendo copia no podía ménos de tener una absoluta semejanza con el original; y de este modo, afirmando la semejanza del hombre con Dios por la unión y su diferencia por la naturaleza, afirmábase á la vez la existencia individual de Dios y del hombre; y asimismo asegurando la razón humana la identidad absoluta entre Dios y el hombre, negaba de hecho á Dios, que no puede convertirse en un simple hombre, y al hombre que no puede existir sin Dios.

Ahora bien; estas dos negaciones no envuelven la supresión de Dios, que vive con existencia independiente de la voluntad humana, pero si la supresión del hombre, el cual depende de la voluntad divina, que no es otra cosa que la ley moral, y negada esta, procede la negación del orden sobrenatural, y como consecuencia forzosa el rompimiento entre el Hacedor y su criatura, ó sea el desorden y el caos penetrando en todas las relaciones de la vida humana. Al consumarse esa ruptura, el hombre se queda con aquello que por su condición le pertenece, que es la imperfección, la fealdad, el mal, y Dios se lleva aquello que por participación le comunica, que es la perfección, el bien y la hermosura espiritual; y como la imperfección no puede engendrar la perfección, ni el mal al bien, ni la fealdad á la belleza, resulta que desde ese momento el hombre queda radicalmente incapaz de poseer semejantes cualidades, y entonces su espíritu, falto de alimento, desfallece, su razón vacila, las sombras le rodean; y careciendo de equilibrio y de luz se precipita en el hondo abismo de la degradación y de la miseria, para hundirse en el lodazal inmundo de las pasiones y los vicios, y al llegar á este punto, perdida su nativa hermosura, el hombre deja de serlo y se convierte en monstruo.

Hallándose, pues, en esta situación, solo cuando por un misterio profundísimo de amor Dios se unió á la naturaleza humana para devolverla su grandeza, sus privilegios y toda su belleza espiritual, pudo decirse con entera y exacta verdad: «¡Ved ahí el hombre!»

(Se concluirá.)

CRÓNICA RELIGIOSA.

Como recordarán nuestros lectores, los católicos ingleses habían abierto una suscripción ántes de volver á Lóndres monseñor Manning de su último viaje á Roma, para ofrecer al insigne Arzobispo de Westminster una muestra de la vivísima satisfacción con que habían visto su elevación á la dignidad cardenalicia. El importe de dicha suscripción que ha ascendido á 162,500 francos, ha sido entregado al Cardenal el 17 de Junio, según vemos en los periódicos ingleses. El duque de Norfolk figuraba al frente de la lista por la cantidad de 25,000 francos.

Los católicos irlandeses, por su parte, han hecho recientemente su donativo de 80,000 francos á su primado Cardenal Cullen, con motivo del vigésimo-quinto aniversario de su consagración episcopal.

Según vemos en los periódicos franceses llegados hoy, unos de los cinco Cardenales franceses monseñor Mathieu, Arzobispo de Besanzon, que cuenta ya más de 80 años de edad, se encuentra gravemente enfermo. Este Prelado es uno de los más ilustres de Francia, se ha hecho notar siempre por su celo y energía en defensa de los derechos de la Iglesia, y fué procesado en 1865 por haber leído desde el púlpito de su Iglesia catedral la Encíclica *Quanta Cura*, contra la prohibición del Gobierno.

Según despachos recibidos hoy de Roma, en el Consistorio celebrado el 5 del actual han sido preconizados: Don Francisco de Paula Benavides, para el patriarcado de las Indias; el Exmo. Car-

denal D. Juan Ignacio Moreno, para la iglesia primada y arzobispado de Toledo; D. José Martín Herrera, para el arzobispado de Santiago de Cuba; D. Francisco de Sales Crespo, para el obispado de Mondoñedo; D. Gabino Catalina del Amo, para el obispado de Calahorra; D. Saturnino Fernández de Castro, para el obispado de León; D. Vicente Calvo Valero, para el de Santander; el Padre Fray Ceferino González, para el de Córdoba, y D. Estéban José Pérez, para el de Málaga.

CULTOS RELIGIOSOS.

Domingo.—En la Colegial á las nueve menos cuarto misa conventual, en Santa María á las ocho y media misa mayor. En la Virgen de Gracia á las siete y media misa de renovación. En el Cármen predicará en la novena D. Andrés Oliver, teniente cura de la Colegial.

Lunes.—En las Agustinas el Diez y Nueve de San José con sermón que dirá D. Rafael Amat, Pbro. En el Cármen predicará D. Enrique Farach, Pbro.

Martes.—En las Agustinas á las siete y cuarto misa de renovación. En el Cármen á las diez misa solemne con sermón que predicará D. Mariano Angelo Borja, canónigo de la Colegial, en honor de San Elías, y por la tarde predicará don José Carratalá, teniente cura de la misma: el miércoles predicará D. Vicente Morell, también teniente cura de la referida iglesia.

Jueves.—En las Capuchinas á las seis y media misa de renovación, y por la tarde á las cuatro trisagio. En el Cármen predicará D. José Juliá, capellán de las Agustinas, y el día siguiente el Dr. D. Casiano Quilez, canónigo magistral.

Sábado.—Vigilia de San Jaime apóstol, ayuno. En la Colegial á las siete y media misa de renovación. En el Cármen á las siete de la mañana aniversario por los cofrades difuntos.